

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8250** *DOCKS BOX, S.L.*

Doña M.^a José Gimeno Calvo Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1819/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Sanchez Baño se ha dictado decreto en fecha 18-3-11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Docks Box, S.L., por importe de 71.020,00 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 18 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110019858-1